



**Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería Geomática y Topografía
Centro Universitario de Mérida**

Relación de asistentes a la reunión:

Agustín Domínguez Álvarez
Jerónimo R. García de Prado Fontela
Remedios Hernández Linares
Alonso Sánchez Ríos (coordinador)
David Sevilla González
José Manuel Vaquero Martínez

En Mérida, a 27 de noviembre de 2012 a las 9:15 horas, se celebra sesión ordinaria de la Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería Geomática y Topografía del Centro Universitario de Mérida, con la asistencia de los profesores arriba relacionados, en la que se tratan y acuerdan los siguientes temas:

1. Informe del coordinador

Se informa sobre la reunión de la Comisión de Calidad del centro del 23 de noviembre:

- Se pide a las comisiones de calidad de las titulaciones que las actas de sus reuniones se firmen y entreguen a la Secretaría de Dirección en previsión de que la ANECA las solicite.
- Se informa de la necesidad de preparar el informe anual de la titulación. Se han de analizar las asignaturas, identificar debilidades, y proponer mejoras. Se considera un dato "negativo" si la tasa de éxito está por debajo del 50%. La fecha límite de entrega establecida por el Rectorado de la UEx es el 31 de diciembre.
- Se propone la idea de trabajar en itinerarios/módulos/asignaturas/prácticas en inglés, como medida para dar un valor añadido a los títulos actuales.

En relación al segundo punto, se acuerda enviar a los profesores involucrados en la titulación los datos de resultados por asignaturas.

2. Estado del documento VERIFICA del Grado en I. en Geomática y Topografía. Criterios a seguir para su aprobación y entrega a la Comisión de Calidad del CUM

En la reunión de la Comisión de Calidad del centro mencionada arriba se estableció como fecha tope de entrega para las comisiones de las titulaciones el 30 de noviembre. Se comentan brevemente los progresos en las diferentes partes del informe. Se acuerda elevar una queja a quien corresponda sobre los plazos cortos y cambiantes dados a esta comisión. Se acuerda también convocar una reunión el viernes siguiente para revisar y aprobar el documento.

3. Asistencia a la próxima conferencia de Directores a celebrar en Vitoria los días 29 y 30 de noviembre

El coordinador informa de la suspensión de la conferencia, por lo que Jerónimo García de Prado y él no viajarán como estaba previsto. Se intentará que siempre vaya alguien a este tipo de reuniones, preferentemente topógrafos.

4. Estudio de propuesta de convalidaciones

Se han presentado dos solicitudes de reconocimiento de créditos por experiencia laboral y profesional acreditada (artículo 3.5 capítulo II. RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS. DOE nº 59 del 26 de marzo de 2012).

- La solicitud de Juan Manuel Rodríguez Miguens se resuelve con el reconocimiento de los créditos correspondientes a las prácticas en empresa y la desestimación del reconocimiento del resto de asignaturas solicitadas.
- La solicitud de Gregorio Mendo Sánchez se desestima en su totalidad. No obstante se insta al alumno a que, si lo desea, solicite el reconocimiento de los créditos correspondientes a las prácticas en empresa, que sí le sería concedido.

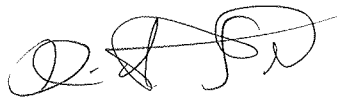
Se acuerda que a partir de ahora, el criterio a seguir por parte de la comisión para el reconocimiento de créditos por experiencia laboral y profesional acreditada será que si el solicitante no posee el título de Ingeniero Técnico en Topografía, sólo se le reconocerán los créditos correspondientes a las prácticas en empresa, aunque en la documentación se justifique experiencia profesional en contenidos parecidos a los de las asignaturas del Grado.

5. Ruegos y preguntas

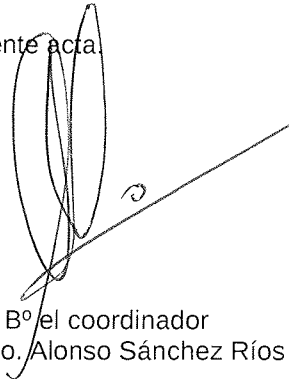
No se producen.

Y para dejar constancia de lo acordado, firmamos la presente acta.

En Mérida, a 27 de noviembre de 2012



El secretario
Fdo. David Sevilla González



Vº Bº el coordinador
Fdo. Alonso Sánchez Ríos